



ITF Americas
Rua Francisco Sá, 35, SL 204
Copacabana, CEP 22080-010
Rio de Janeiro, Brazil

Telephone +55 (21) 2223 0410
Fax +55 (21) 3095 0440

国際運輸労連

International Transport Workers' Federation
Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte
Fédération Internationale des ouvriers du transport
Federação Internacional dos Trabalhadores em Transportes
Internationale Transportarbeiter-Föderation
Международная федерация транспортников
الاتحاد الدولي لعمال النقل

Río de Janeiro, 26 de enero de 2022
OF.ITFAMR-009/2022/EDV

En nombre de la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF), que afilia a más de 20 millones de trabajadores y trabajadoras del transporte de 670 organizaciones sindicales en 150 países, expresamos nuestra profunda preocupación ante la situación que atraviesan las y los choferes de camiones de Argentina y de Brasil al momento de atravesar la frontera para ingresar a Chile.

Nuestros afiliados de la Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes e Logística (CNTTL) y de la Confederação Nacional dos Trabalhadores em Transportes Terrestres (CNTTT) ambos de Brasil, así como la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios de Argentina, nos informan de la situación de emergencia humanitaria que están atravesando los/las trabajadores/as que deben ingresar a Chile en el cumplimiento de su trabajo transportando mercaderías.

A raíz de recientes modificaciones, las autoridades de Chile no se satisfacen con la presentación de esquema de vacunas y exámenes de PCR realizados en los países de sus aliados y hermanos de Argentina y Brasil (todos miembros firmantes de tratados de compromisos de reciprocidad en el marco del MERCOSUR), sino que exigen al momento de atravesar la frontera, la realización de exámenes por agentes de salud del país.

El problema surge porque la demora para la obtención de los resultados (de alrededor de 12hrs) obliga a los camioneros a permanecer aislados en su camión, y general hileras multitudinarias de camiones que permanecen hasta 5 días en proceso de ingreso en ambientes que carecen de la estructura necesaria para reguardar la salud, alimentación, descanso y necesidades básicas como trabajadores y como seres humanos.

Cada país es soberano de implementar sus protocolos, pero realizar exigencias ignorando acuerdos de reciprocidad y sobre todo, sin implementar una logística acorde que permita realizar testeos en tiempo y forma para evitar el extraordinario congestionamiento vehicular a la espera de la autorización, ni garantizar las condiciones de salud, higiene, alimentación, descanso y reposo de los trabajadores, es una falta de consideración y de planeamiento que genera una emergencia humanitaria innecesaria.

En virtud de lo expuesto y para proteger la salud y las garantías fundamentales de miles de trabajadores brasileños y argentinos que ven afectada su integridad física y moral, así como su dignidad como seres humanos debiendo permanecer horas o días en condiciones climáticas hostiles y sin el resguardo adecuado, solicitamos la modificación de las normativas adoptadas para el ingreso de trabajadores extranjeros del transporte por carretera hasta que se puedan disponibilizar los recursos suficientes para atender los pasos fronterizos y el intenso flujo de ingreso de mercadería en los camiones.

Desde la ITF continuaremos apoyando a nuestros afiliados del transporte por carretera en sus demandas justas y estaremos expectantes a una urgente solución en pos de la protección de derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras.

Atentamente,

Edgar Díaz
Secretario Regional
ITF Américas y el Caribe

Pablo Moyano
Vicepresidente Comité Ejecutivo
ITF